

Fecha: 19-01-2026  
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica  
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper  
Tipo: Noticia general  
Título: CARINA ALEJANDRA CID VIDAL INVERSIONES Y RENTAS E.I.R.L. 76.262.723-K

Pág. : 103  
Cm2: 726,0  
VPE: \$ 217.800

Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad:  
Sin Datos  
Sin Datos  
 No Definida

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.353

Lunes 19 de Enero de 2026

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2756941

#### EXTRACTO

MARIA LORETO QUITRAL VELOSO, Abogada, Notaria Suplente de la titular doña CLAUDIA PAOLA OLGUIN VARGAS, abogado, Notario Público de la Sexta Notaría de Valparaíso, Prat N° 612, certifico: que por escritura pública con fecha de hoy y ante mí, doña CARINA ALEJANDRA CID VIDAL, chilena, casada, asistente social, cédula nacional de identidad número trece millones trescientos noventa y un mil treinta y dos guion ocho, domiciliada en Camino El Peumo N° 74 Claros del Bosque Curauma, Placilla, Valparaíso, transformó la empresa "CARINA ALEJANDRA CID VIDAL INVERSIONES Y RENTAS E.I.R.L", rut 76.262.723-K, inscrita a fojas 298 vuelta, número 331 en el Registro de Comercio a cargo del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso del año 2013, en una Sociedad por Acciones que se regirá por los estatutos que a continuación se extractan: Nombre: INVERSIONES CONCRETTA SpA", pudiendo usar alternativamente "Concretta SpA"; domicilio: Viña del Mar; Duración: indefinida; objeto: a) Inversión de capitales en toda clase de bienes muebles, corporales e incorporables. En el ejercicio de su giro, además podrá adquirir, enajenar, y explotar toda clases de bienes inmuebles, en especial bienes raíces, rústicos o urbanos, construir en ellos, por cuenta propia o ajena; explotarlos directamente o por terceros, en cualquier forma, administrar por cuenta propia o ajena dichas inversiones, obtener rentas; b) formar parte en otras sociedades, modificarlas, asumir la representación de las mismas; c) la compraventa, importación, exportación, distribución, consignación, representación o intermediación en cualquier clase de cambio de dominio o de sus atributos, en relación con cualquier clase de bienes; d) la compraventa, comercialización, arrendamiento, subarrendamiento, corretaje u otra forma de explotación, loteo, subdivisión, construcción y urbanización de bienes raíces, urbanos o rurales, por cuenta propia o ajena y e) Desarrollar cualquier otra actividad relacionada o no con las anteriormente descritas; Capital: \$27.000.000 dividido en 100 acciones nominativas de igual valor, todas de una misma serie y sin valor nominal, suscritas y pagadas en dinero efectivo por el constituyente. Demás disposiciones escritura extractada.- Portador facultado legalización. Valparaíso, 09 de Enero de 2026.



CVE 2756941

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl